



Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 02 de mayo de 2018, siendo las 11 horas, procedí a notificar personalmente a Representante Legal de Novatec S.A., en oficina de SMA, ubicada en España N° 460, piso 11, comuna de Temuco, Región de La Araucanía, de la Resolución Exenta N° 1/Rol F-003-2018, de fecha 06 de febrero de 2018, del procedimiento Rol F-003-2018. Se deja constancia que la copia fiel de la resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y ha sido recepcionada por Don John Aleck Keinstauber Wilson, quien acepta conforme dejando constancia de aquello con su firma.


RECIBE: John Aleck Keinstauber
R.U.N.: 


Diego Maldonado Bravo
Fiscalizador
Superintendencia del Medio Ambiente